

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO



Comité Nacional de Apelación **RESUMEN RESOLUCIÓN** *Expediente nº 07/2014-15*



Recurrente: D. MARCOS ESTEVEZ GARCIA (SECRETARIO CLUB BALONMAN CAÑIZA)

Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN

Fecha: 12/11/2014

Acta: 14/2014-15

Punto:

PARTIDO OBJETO DE LA RESOLUCIÓN RECURRIDA:

BM. PROMENS CAÑIZA – EMBUTIDOS LALINENSE-BM. LALIN

FECHA DE CELEBRACIÓN: 08/11/2014	JORNADA O SECTOR:	FASE:	CAMPEONATO: CPTO. ESTATAL DE PRIMERA DIVISION MASCULINA
-------------------------------------	-------------------	-------	---

OTRA REFERENCIA:

Resolución que se recurre:

“ A) SANCIONAR AL JUGADOR D. RUBÉN FERNÁNDEZ REINALDO DEL EQUIPO BM. PROMENS CAÑIZA, CON SUSPENSIÓN DE UN ENCUENTRO OFICIAL, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 34, APARTADO G) DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO, POR AGRESIÓN LEVE A UN MIEMBRO DEL EQUIPO CONTRARIO”.

Resolución al recurso dictada el: 13/11/2014

Parte dispositiva:

DESESTIMAR el recurso interpuesto por D. Marcos ESTEVEZ GARCIA, actuando en nombre y representación, como Secretario del CLUB BALONMAN CAÑIZA, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 12 de Noviembre de 2014, Acta 14/2014-15, confirmando el mismo íntegramente.



Drasanvi

helvetia

rasán .com

